

TRIPLE F.

INFORME DE GERENCIA

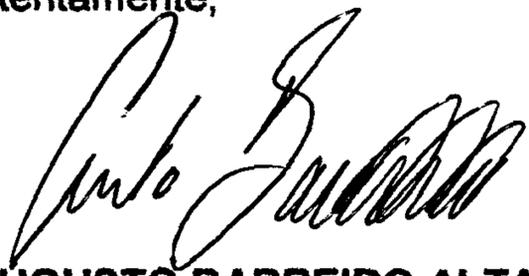
Dando cumplimiento a lo dispuesto por los Estatutos y Ley de Compañías, me es grato informar a Uds. que en sesión de Junta General de Accionistas se observó que las actividades de nuestra empresa **TRIPLE F. FRESH FISHES FINEST S.A.** no se han podido iniciar en el ejercicio de 1999, por cuanto se encontraba pendiente un trámite legal que en la actualidad ya ha sido efectuado.

Así también estamos a la espera de que inicie del todo el sistema de dolarización en el Ecuador, lo cual brindará confianza y estabilidad en los costos de nuestros negocios.

Por lo tanto, estamos a punto de emprender en nuestro objetivo, en base de la decisión que tome esta Junta General.

Agradeciéndoles por la confianza dispensada, quedo muy

Atentamente,



AUGUSTO BARREIRO ALTAMIRANO
GERENTE GENERAL



30 MAR 2000

Guayaquil, Marzo 30 del 2000.